

MODIFICACIONES PROGRAMACIÓN FILOSOFÍA. CURSO 2020-21

(Según el Anexo I : Orientaciones para adaptar las programaciones didácticas a COVID-19)

La programación recogerá las modificaciones llevadas a cabo en previsión de las posibles contingencias que pudieran acontecer ante una posible crisis sanitaria, planificando tres tipos de formación: Formación Presencial, Formación semipresencial, Formación no presencial. Tal y como se detalla a continuación

FILOSOFIA 4ºESO

I.-Formación presencial

Los contenidos se secuenciarán a lo largo del curso según lo establecido en la programación ya existente.

Los contenidos no impartidos durante el curso 2019-20 son los siguientes:

8. ¿Qué es la libertad?

- La libertad en sus múltiples sentidos.
- La diferencia entre libertad negativa y libertad positiva.
- La polémica filosófica sobre el libre albedrío.
- La relación entre libertad y determinismo.

10. ¿Qué es la realidad?

- La pregunta metafísica por la esencia de la realidad.
- La filosofía de la naturaleza.
- El problema de la libertad y la ciencia contemporánea.
- El sentido de la existencia.

11. Vida y existencia.

- ¿Qué es la vida?
- Teorías filosóficas sobre la vida.
- ¿Qué significa existir?
- La existencia y la temporalidad.

La metodología contempla los elementos propios de la enseñanza presencial, haciendo hincapié en las metodologías que sean activas y participativas ,así como el uso de recursos tecnológicos .Para llevarlo a cabo se utilizarán diversas herramientas :

- Realización de ejercicios sobre el libro de texto
- Realización de ejercicios elaborados por el profesorado
- Ejercicios de comprensión y profundización del tema
- Ejercicios de investigación sobre los contenidos establecidos

_Realización de trabajos en grupo, siempre de forma on line con el fin de respetar las recomendaciones sanitarias. Y si se realizaran exposiciones en clase se harían siempre respetando las medidas de seguridad.

_ Uso del Papas o de Teams para la elaboración de materiales (tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado)

La evaluación : Se realizará de manera continua formativa y global, teniendo en cuenta la evolución del alumnado a lo largo del curso

- **Criterios de Evaluación:** Dada la situación especial en la que nos encontramos durante este curso, la evaluación de los alumnos se podrá realizar de diversas formas:

Bien a través de pruebas escritas, bien mediante pruebas orales, bien mediante pruebas y trabajos on line; también a través del control y corrección de los ejercicios citados arriba. Todo ello con vistas a la realización del seguimiento del alumnado.

Todo ello a criterio del profesor correspondiente y teniendo siempre en cuenta la situación especial y la realidad del curso vigente. Es por ello que la opción de exámenes escritos debe ser tomada con cautela ya que la manipulación de papel puede considerarse motivo de contagio.

- **Criterios de Calificación :**

-Las pruebas sobre los contenidos dados se valorarán sobre el 70 %

-El resto de ejercicios arriba citados se valorará sobre el 20% y la actitud (en la cual se incluirá el respeto de las medidas sanitarias sobre el Covid-19) el 10%.

II.Formación Semipresencial:

Los cursos que se desarrollen de forma semipresencial,se organizarán de la manera siguiente: - A través de aulas espejo, en las que el profesor impartirá la clase a la mitad de los alumnos de cada grupo y la otra mitad seguirán las explicaciones del profesor en otra aula a través de medios informáticos .

- En el caso de no existir aulas espejo, seguirán la clase desde su domicilio a través de la aplicación educamosclm.

III.Formación no presencial

Se atenderá al alumnado individualmente en su proceso de aprendizaje ,utilizando diversas herramientas(plataformas que establece la Administración educativa en el plan de Digitalización) y diversos mecanismos de actuación : la realización de tareas , clases on line...

Todo ello adaptándolo a los distintos ritmos de aprendizaje que pueda haber en un grupo, de manera que se flexibilicen los tiempos acorde a dichos ritmos.

En el caso de que se cambie de la educación presencial a una educación semipresencial, o no presencial, se contemplarán los contenidos básicos establecidos en la programación del departamento existente; Esta medida es acorde al Anexo I .

Si bien , tal y como especifica el Anexo I no es recomendable reproducir los horarios presenciales en el modelo no presencial

Criterios de Evaluación y Calificación :

Aparte de los exámenes online , se evaluará al alumnado a través de la entrega de diversas actividades que versarán sobre el libro de texto así como sobre otros materiales elaborados por el profesorado.

Los exámenes se realizarán en un tiempo concreto determinado por el profesorado. Y penalizará cuando se detecte que ha habido copyright .

La calificación se realizará de forma cualitativa, teniendo en cuenta , sobre todo, la progresión del alumnado. Y si fuera necesario poner una nota cuantitativa , se haría atendiendo a la forma de trabajar del alumno y la progresión mostrada por el mismo.

En cualquier caso, no se tendrá en cuenta únicamente el examen .

En las actividades se valorarán más favorablemente cuando se hayan realizado utilizando diversos mecanismos y materiales y se observe que ha habido elaboración por parte del alumnado(Síntesis de ideas, originalidad, ...) y no una mera reproducción.

En cualquier caso, se realizará el control y seguimiento del alumnado bien a través de la plataforma , o bien telefónicamente ; de manera que haya un contacto activo con los alumnos y las familias.

FILOSOFIA 1º BACHILLERATO

I.-Formación presencial

Los contenidos se secuenciarán a lo largo del curso según lo establecido en la programación ya existente.

Los contenidos no impartidos durante el curso 2019-20 son los siguientes:

· Los del bloque VI, parte II, Fundamentos filosóficos de la democracia y el estado :

Aristóteles y Tomás de Aquino. Justicia y derechos naturales, en las doctrinas contractualistas.

La justicia como utilidad social: Stuart Mill. John Rawls y la justicia como imparcialidad.

Los fundamentos filosóficos del Estado. Derecho natural y derecho positivo. El concepto de Estado y su evolución

· Bloque VI la racionalidad práctica III, la estética y la lógica :

La realidad desde el arte, la literatura y la música.

La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características.

El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.

El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza.

Creación artística y sociedad.

Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.

La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.

Retórica, argumentación y lógica: comunicación desde la filosofía.

La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.

La lógica proposicional.

La Retórica y la composición del discurso.

La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.

La deducción natural y sus reglas.

Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. Las falacias.

La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar radical y mayéutico para diseñar un proyecto de empresa.

La metodología contempla los elementos propios de la enseñanza presencial, haciendo hincapié en las metodologías que sean activas y participativas, así como el uso de recursos tecnológicos. Para llevarlo a cabo se utilizarán diversas herramientas :

_Lectura de textos y la realización de comentarios sobre los mismos y /o realización de disertaciones filosóficas

- Realización de ejercicios sobre el libro de texto
- Realización de ejercicios elaborados por el profesorado
- Ejercicios de comprensión y profundización del tema
- Ejercicios de investigación sobre los contenidos establecidos

_Realización de trabajos en grupo, siempre de forma on line con el fin de respetar las recomendaciones sanitarias. Y si se realizaran exposiciones en clase se harían siempre respetando las medidas de seguridad.

_ Uso del Pappas o de Teams para la elaboración de materiales (tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado)

La evaluación : Se realizará de manera continua formativa y global, teniendo en cuenta la evolución del alumnado a lo largo del curso

- **Criterios de Evaluación:** Dada la situación especial en la que nos encontramos durante este curso, la evaluación de los alumnos se podrá realizar de diversas formas:

_ Realización de pruebas: bien escritas, bien mediante pruebas orales, bien mediante pruebas y trabajos online;

_También a través del control y corrección de los ejercicios citados arriba. Todo ello con vistas a la realización del seguimiento del alumnado.

Todo ello a criterio del profesor correspondiente y teniendo siempre en cuenta la situación especial y la realidad del curso vigente. Es por ello que la opción de exámenes escritos debe ser tomada con cautela ya que la manipulación de papel puede considerarse motivo de contagio.

- **Criterios de Calificación:**

-Las pruebas sobre los contenidos dados se valorarán sobre el 80 %

-El resto de ejercicios arriba citados se valorará sobre el 10% y la actitud (en la cual se incluirá el respeto de las medidas sanitarias sobre el Covid-19) el 10 %.

II. Formación Semipresencial:

Los cursos que se desarrollen de forma semipresencial, se organizarán de la manera siguiente: - A través de aulas espejo, en las que el profesor impartirá la clase a la mitad de los alumnos de cada grupo y la otra mitad seguirán las explicaciones del profesor en otra aula a través de medios informáticos .

- En el caso de no existir aulas espejo, seguirán la clase desde su domicilio a través de la aplicación educamosclm.

III. Formación no presencial

Se atenderá al alumnado individualmente en su proceso de aprendizaje ,utilizando diversas herramientas(plataformas que establece la Administración educativa en el plan de Digitalización) y diversos mecanismos de actuación : la realización de tareas , clases on line...

Todo ello adaptándolo a los distintos ritmos de aprendizaje que pueda haber en un grupo, de manera que se flexibilicen los tiempos acorde a dichos ritmos.

En el caso de que se cambie de la educación presencial a una educación semipresencial, o no presencial, se contemplarán los contenidos básicos establecidos en la programación del departamento existente; Esta medida es acorde al Anexo I .

Si bien, tal y como especifica el Anexo I no es recomendable reproducir los horarios presenciales en el modelo no presencial

Criterios de Evaluación y Calificación:

Aparte de los exámenes online, se evaluará al alumnado a través de la entrega de diversas actividades que versarán sobre el libro de texto así como sobre otros materiales elaborados por el profesorado.

Los exámenes se realizarán en un tiempo concreto determinado por el profesorado. Y penalizará cuando se detecte que ha habido copyright.

La calificación se realizará de forma cualitativa, teniendo en cuenta, sobre todo, la progresión del alumnado. Y si fuera necesario poner una nota cuantitativa, se haría atendiendo a la forma de trabajar del alumno y la progresión mostrada por el mismo.

En cualquier caso, no se tendrá en cuenta únicamente el examen.

En las actividades se valorarán más favorablemente cuando se hayan realizado utilizando diversos mecanismos y materiales y se observe que ha habido elaboración por parte del alumnado (Síntesis de ideas, originalidad, ...) y no una mera reproducción.

En cualquier caso, se realizará el control y seguimiento del alumnado bien a través de la plataforma, o bien telefónicamente; de manera que haya un contacto activo con los alumnos y las familias.

PSICOLOGÍA. 2º BACH.

I.-Formación presencial

Los contenidos se secuenciarán a lo largo del curso según lo establecido en la programación ya existente.

La metodología contempla los elementos propios de la enseñanza presencial, haciendo hincapié en las metodologías que sean activas y participativas, así como el uso de recursos tecnológicos. Para llevarlo a cabo se utilizarán diversas herramientas :

- Realización de ejercicios sobre el libro de texto
- Realización de ejercicios elaborados por la profesora
- Ejercicios de comprensión y profundización del tema
- Ejercicios de investigación sobre los contenidos establecidos

Si bien, dado el elevado número de alumnos que cursan la optativa hay ciertas actividades de carácter práctico que no se pueden llevar a cabo. Máxime si se quieren respetar las medidas de seguridad; que considero es lo prioritario en estas circunstancias.

_Realización de trabajos en grupo, siempre de forma online con el fin de respetar las recomendaciones sanitarias. Y si se realizaran exposiciones en clase se harían siempre respetando las medidas de seguridad.

_ Uso del Papas o de Teams para la elaboración de materiales (tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado).

La evaluación: Se realizará de manera continua formativa y global, teniendo en cuenta la evolución del alumnado a lo largo del curso

- **Criterios de Evaluación:** Dada la situación especial en la que nos encontramos durante este curso, la evaluación de los alumnos se podrá realizar de diversas formas:

_ Realización de pruebas: bien escritas, bien mediante pruebas orales, bien mediante pruebas y trabajos online;

_También a través del control y corrección de los ejercicios citados arriba. Todo ello con vistas a la realización del seguimiento del alumnado.

Teniendo siempre en cuenta la situación especial y la realidad del curso vigente. Es por ello que la opción de exámenes escritos debe ser tomada con cautela ya que la manipulación de papel puede considerarse motivo de contagio.

- **Criterios de Calificación:**

-Las pruebas sobre los contenidos dados se valorarán sobre el 80 %

-El resto de ejercicios arriba citados se valorará sobre el 10% y la actitud (en la cual se incluirá el respeto de las medidas sanitarias sobre el Covid-19) el 10 %.

II. Formación Semipresencial:

Los cursos que se desarrollen de forma semipresencial, se organizarán de la manera siguiente: - A través de aulas espejo, en las que el profesor impartirá la clase a la mitad de los alumnos de cada grupo y la otra mitad seguirán las explicaciones del profesor en otra aula a través de medios informáticos.

- En el caso de no existir aulas espejo, seguirán la clase desde su domicilio a través de la aplicación educamosclm.

III. Formación no presencial

Se atenderá al alumnado individualmente en su proceso de aprendizaje, utilizando diversas herramientas (plataformas que establece la Administración educativa en el plan de Digitalización) y diversos mecanismos de actuación: la realización de tareas, clases online...

Todo ello adaptándolo a los distintos ritmos de aprendizaje que pueda haber en un grupo, de manera que se flexibilicen los tiempos acorde a dichos ritmos.

En el caso de que se cambie de la educación presencial a una educación semipresencial, o no presencial, se contemplarán los contenidos básicos establecidos en la programación del departamento existente; Esta medida es acorde al Anexo I .

Si bien , tal y como especifica el Anexo I no es recomendable reproducir los horarios presenciales en el modelo no presencial

Criterios de Evaluación y Calificación:

Aparte de los exámenes online, se evaluará al alumnado a través de la entrega de diversas actividades que versarán sobre el libro de texto así como sobre otros materiales elaborados por la profesora.

Los exámenes se realizarán en un tiempo concreto determinado por la profesora. Y penalizará cuando se detecte que ha habido copyright.

La calificación se realizará de forma cualitativa, teniendo en cuenta, sobre todo, la progresión del alumnado. Y si fuera necesario poner una nota cuantitativa, se haría atendiendo a la forma de trabajar del alumno y la progresión mostrada por el mismo.

En cualquier caso, no se tendrá en cuenta únicamente el examen.

En las actividades se valorarán más favorablemente cuando se hayan realizado utilizando diversos mecanismos y materiales y se observe que ha habido elaboración por parte del alumnado (Síntesis de ideas, originalidad, ...) y no una mera reproducción.

En cualquier caso, se realizará el control y seguimiento del alumnado bien a través de la plataforma, o bien telefónicamente; de manera que haya un contacto activo con los alumnos y las familias.

VALORES ÉTICOS

Formación presencial:

Los contenidos se llevarán a cabo tal y como están establecidos en la programación original y tal y como aparecen en los distintos libros de texto.

La metodología será lo más activa y participativa posible. Se combinará ejercicios del libro de texto, junto con ejercicios elaborados por el profesorado y ejercicios de investigación sobre la temática planteada. Y trabajos en grupo, siempre que sea posible realizarlos de forma on line, dada la situación actual.

Se tratará de relacionar, en la medida de lo posible, los contenidos vistos con problemática actual.

Criterios de evaluación y calificación:

Se valorarán los trabajos y ejercicios realizados en clase y que hemos citado arriba.

Se valorará el esfuerzo realizado por el alumno, así como la originalidad y creatividad en la elaboración de dichos trabajos (bien escritos, bien orales)

Se valorará también, en gran medida, la actitud del alumno en clase (participación, atención, respeto hacia sus compañeros, buena predisposición hacia la asignatura, interés....)

Si los apartados mencionados anteriormente se cumplen, no será necesario la realización de examen; en caso contrario, o si hay muchas notas negativas, el alumno deberá realizar un examen sobre los contenidos dados en clase y aquellos que el profesorado considere oportunos. En cualquier caso, se tendrá muy en cuenta LA ACTITUD.

¿De qué forma se calificarán todos estos aspectos?

La nota de cada evaluación será el resultado de la valoración de todos los aspectos señalados anteriormente, teniendo en cuenta lo siguiente:

La nota se verá penalizada: - por la no realización de algunos de los ejercicios y trabajos, O por la realización de forma inadecuada.

-Por la falta de respeto (tanto al profesorado como a sus compañeros)

-Por las interrupciones continuas en clase

-Por las faltas de ortografía

Formación Semipresencial y no presencial:

Se llevará a cabo de la misma forma que se ha especificado en los niveles y materias anteriores y con las mismas herramientas y recursos educativos.

Se evaluará al alumno fundamentalmente por la realización de los trabajos demandados teniendo en cuenta los mismos criterios que hemos establecido anteriormente, salvo la actitud en clase que como hemos señalado anteriormente se tendrá muy en cuenta en la formación presencial; y en el caso de la no presencial no se podrá evaluar.

Historia de la filosofía

I.-Formación presencial

Los contenidos se secuenciarán a lo largo del curso según lo establecido en la programación ya existente.

Se tendrá en cuenta que los contenidos de los últimos temas de Filosofía de 1º no se pudieron impartir, lo que afecta sobre todo a la parte de los autores de este año que trata sobre ética y política. Si bien no son imprescindibles, puesto que ahora se repiten ampliados y situados en su época.

La metodología contempla los elementos propios de la enseñanza presencial, haciendo hincapié en las metodologías que sean activas y participativas, en especial el diálogo en clase y la ayuda del profesor para esuematizar y organizar los contenidos, además, claro está de aclarar los conceptos y teorías clave.

Para llevarlo a cabo se utilizarán diversas herramientas:

- Realización de ejercicios sobre el libro de texto (apuntes).
- Realización de ejercicios elaborados por el profesorado
- Ejercicios de comentario de texto.
- Ejercicios de reflexión.
- Uso del aula virtual para la elaboración de materiales.

La evaluación: Se realizará de manera continua formativa y global, teniendo en cuenta la evolución del alumnado a lo largo del curso

- **Criterios de Evaluación:** Dada la situación especial en la que nos encontramos durante este curso, la evaluación de los alumnos se podrá realizar de diversas formas:

Preferentemente a través de pruebas escritas objetivas, complementadas con comentarios de texto y trabajos de reflexión.

Todo ello a criterio del profesor correspondiente y teniendo siempre en cuenta la situación especial y la realidad del curso vigente. Es por ello que la opción de exámenes escritos debe ser tomada con cautela ya que la manipulación de papel puede considerarse motivo de contagio.

- **Criterios de Calificación:**

- Las pruebas sobre los contenidos dados se valorarán sobre el 90 %
- Los comentarios de texto y otros trabajos se valorarán sobre el 10%
- además, la actitud (en la cual se incluirá el respeto de las medidas sanitarias sobre el Covid-19) puede añadir o restar el 10%, sobre todo por la participación activa en clase.

II. Formación Semipresencial:

Los cursos que se desarrollen de forma semipresencial, se organizarán de la manera siguiente:

- A través de aulas espejo, en las que el profesor impartirá la clase a la mitad de los alumnos de cada grupo y la otra mitad seguirán las explicaciones del profesor en otra aula a través de medios informáticos .

En el caso de no existir aulas espejo, seguirán la clase desde su domicilio a través de la aplicación educamosclm.

III. Formación no presencial

Se centrará en la explicación de los conceptos y teorías filosóficas de cada autor, tratando, si es posible de ofrecer una explicación escrita de los mismos de modo diario y, si es posible, realizando clases on line para resolver las dudas de los alumnos. Asimismo, en esta enseñanza se propondrán diariamente ejercicios sencillos sobre la lección escrita, de manera que los alumnos puedan comprobar si ha entendido la lección o necesita más aclaraciones, que el profesor facilitará.

En tal enseñanza se priorizarán por completo como contenidos mínimos los que se establezcan para la prueba de Historia de la filosofía de la Ebau.

Se atenderá al alumnado individualmente en su proceso de aprendizaje, utilizando diversas herramientas(plataformas que establece la Administración educativa en el plan de Digitalización) y diversos mecanismos de actuación : la realización de tareas , clases on line...

Todo ello adaptándolo a los distintos ritmos de aprendizaje que pueda haber en un grupo, de manera que se flexibilicen los tiempos acorde a dichos ritmos.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA TODAS LAS ENSEÑANZAS Y NIVELES:

Se realizará la recuperación de cada evaluación atendiendo a los estándares de aprendizaje no superados en la evaluación. Dicha recuperación se podrá llevar a cabo de diversas formas: bien a través de controles orales o escritos, o bien mediante la realización de una serie de ejercicios y/o trabajos sobre dichos estándares no superados.

En cualquier caso, para la nota final se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo de todo el curso, de manera que la evaluación sea continua y formativa.

OTROS: Debemos tener en cuenta que el proceso de enseñanza- aprendizaje en las circunstancias actuales, con todos los condicionantes (mascarillas, puertas abiertas, ruidos, temperaturas extremas...) resulta mucho más complejo y complicado.